

Expediente: 1121/18
Carátula: PEREZ GONZALEZ MAYRA YULIANA C/ BOLLA JOSE ANTONIO Y OTRO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648834 - PEREZ GONZALEZ, MAYRA YULIANA-REQUIRENTE
900000000000 - BOLLA, JOSE ANTONIO-REQUERIDO
900000000000 - CORREA, GRACIELA DEL CARMEN-REQUERIDO
27213302715 - ANDREA PATRICIA SOMONTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1121/18



H20101517013

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: PEREZ GONZALEZ MAYRA YULIANA c/ BOLLA JOSE ANTONIO Y OTRO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1121/18

Concepción, 23 de abril de 2026: I- Previo a considerar el cierre solicitado acompañe la mediadora interviniente convenio de mediación y de confidencialidad en forma (presenta firmas inválidas: del Dr. José Francisco de la Cruz Gómez Romero inserta en fecha 22/04/2026 hs 12.23 y Dra. Tamara Macarena Moreno González inserta el 22/04/2026 hs 12.37). II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.